



**MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
15 DE JULIO DE 2023**

**PROPUESTA POLÍTICA
REPRESENTANTE DE CORREGIMIENTO**

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

1. Someteremos a consulta ciudadana y promoveremos la construcción de diferentes infraestructuras para el desarrollo de actividades educativas, culturales, sociales y deportivas con un complejo que integre piscina semiolímpica y gimnasio.
2. Seguiremos gestionando con CONADES y el IDAAN la continuidad de los trabajos del anillo hidráulico que proporcione agua potable a todas las comunidades de nuestro corregimiento.
3. Continuar con la construcción de aceras, veredas, paradas, cunetas, alcantarillados y puentes en las diferentes comunidades del Corregimiento de Caimitillo.
4. Gestionar la implementación de cámaras de videovigilancia en diferentes puntos estratégicos en conjunto con la Policía Nacional y el Municipio de Panamá.
5. Gestionar con el Municipio de Panamá la construcción de un Cementerio Municipal y un mercado periférico con la participación de productores del corregimiento.
6. Adquisición de piraguas a fin de continuar prestando un servicio integral de parte de la Junta Comunal de Caimitillo en las comunidades del lago Alajuela donde la tradicional piragua sigue siendo el único medio de transporte.
7. Continuaremos con las mejoras en los Centros Educativos, Iglesias y Estación de Policía.
8. Fortaleceremos nuestro compromiso con las ayudas sociales que comprenden la entrega de lentes, canastillas, pañales desechables, medicamentos, sepelio, sillas de rueda, entre otros.
9. Promoveremos la participación de las personas mayores en el grupo de la tercera edad y programas juveniles a fin de brindarles un tiempo de esparcimiento y actividades recreativas.
10. Mantendremos nuestro compromiso con el ornato y limpieza de áreas verdes, podas y chatarreo en el corregimiento.
11. Construcción de parques biosaludables y jardines en lugares utilizados como vertederos de basura, promoviendo las zonas de esparcimiento.
12. Gestionaremos la presencia de un juzgado de paz y un CAIPI en un establecimiento de 2 pisos que será construido en Caimitillo Centro.
13. Una vez se realice la apertura del Centro de Salud de Caimitillo, gestionaremos la ampliación de horario.
14. Gestionaremos la construcción de un segundo ciclo para atender a los jóvenes dentro del Corregimiento.